

Participación ciudadana en la fiscalización: La agenda futura

Marcos Mendiburu

9no Seminario Internacional Pirc-RCC 2020

4 de diciembre de 2020





La participación ciudadana en las Entidades Fiscalizadoras Superiores en América Latina: ¿avance o impasse?

Marcos Mendiburu



Seminario Internacional de **Participación Ciudadana y Fiscalización**

02, 03 y 04

de septiembre 2020
a partir de las 9 a.m.
Hora CdMx (GMT-5)

Transmisión online

<https://fiscalizacion2020.mx/#registro>

¿Cómo pueden colaborar las entidades de fiscalización con la ciudadanía? ¿Qué prácticas exitosas existen en México y en el mundo?

Este seminario abrirá un espacio para el intercambio de experiencias latinoamericanas y diálogo entre ciudadanía y entidades de fiscalización superior.

#YoCuento



El discurso sobre la participación ciudadana en la fiscalización ha avanzado más rápido que la práctica

Se corre el riesgo que la promoción de la participación ciudadana constituya un esfuerzo realizado con el fin de cumplir, pero no genere impacto relevante en la fiscalización

Existe una amplia variación de experiencias entre EFS de la región. A grandes rasgos, el panorama se caracteriza por:

1. Un ejercicio acotado sin vinculación visible a procesos organizacionales y de aprendizaje más amplios al interior de la EFS;
2. Énfasis en el uso de canales de denuncias, pero ausencia de evaluación sobre la efectividad;
3. Uso limitado de TICs para la participación (más allá de su uso para promover la transparencia y/o el uso de redes sociales para difusión);
4. El predominio de prácticas de naturaleza consultiva sobre prácticas de carácter colaborativo;
5. Reporte y divulgación limitada de datos sobre participación ciudadana en la fiscalización;
6. Ausencia de enfoque en resultados e impactos derivados de la participación

Factores del enfoque minimalista sobre participación ciudadana en la fiscalización

- ❑ Falsas disyuntivas entre la 'participación ciudadana' y la 'fiscalización'
- ❑ La cultura organizacional de las EFS
- ❑ Limitaciones del canal de denuncias como práctica dominante en las EFS

Agenda pendiente a futuro

1. La participación ciudadana en la fiscalización debe estar **orientada a resultados**;
1. La EFS deben utilizar **métricas** sobre implementación y resultados de la participación ciudadana [y evidencia verificable];
1. La EFS debe promover **la experimentación**. La innovación también debe permear a la participación ciudadana en la fiscalización;
1. Se deben promover prácticas de participación ciudadana en fiscalización basadas en un **enfoque colaborativo**. Ello implica desarrollar mecanismos no *para* la ciudadanía, sino *con* y *a partir* de la ciudadanía [co-crear]

Agenda pendiente a futuro (2)

5. Se requiere promover la **trazabilidad de los aportes** o insumos de la ciudadanía en la fiscalización desde el inicio hasta el final – ello incluye la capacidad de respuesta de la EFS y cómo dicha respuesta ha contribuido a acciones o cambios por terceros. Ello debe ir acompañado de una nueva manera de reportar los resultados por parte de las EFS haciendo hincapié en su contribución al ecosistema de rendición de cuentas y a la mejora de vida de las personas. Es clave demostrar el valor agregado de las EFS en el siglo XXI

Gracias